Journal Title: Actualidades de la UIT

Journal Issue: (no. 10), Diciembre de 2011

Article Title: “Simposio Mundial para Organismos Reguladores: Informe especial”

Page number(s): pp. 35-41

This PDF is provided by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an officially produced electronic file.

Ce PDF a été élaboré par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'une publication officielle sous forme électronique.

Este documento PDF lo facilita el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un archivo electrónico producido oficialmente.

جرى إلكتروني ملف من مأخوذة وهي والمحفوظات، المكتبة قسم ، (ITU) للاتصالات الدولي الاتحاد من مقدمة PDF بنسق النسخة هذه رسمياً إعداده.

本PDF版本由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案服务室提供。来源为正式出版的电子文件。

Настоящий файл в формате PDF предоставлен библиотечно-архивной службой Международного союза электросвязи (МСЭ) на основе официально созданного электронного файла.

© International Telecommunication Union

UIT/PM virot

Los organismos reguladores de todo el mundo responden a un entorno comercial que evoluciona

La ciudad de Armenia, situada en la región andina de Colombia, ha sido la sede del 11.º Simposio Mundial para Organismos Reguladores de la UIT que se celebró del 21 al 23 de septiembre de 2011, bajo el lema "Reglamentación inteligente para un mundo en banda ancha". La ciudad de Armenia, conocida como Ciudad Milagro por su rápida expansión y desarrollo urbano, ha resurgido de los escombros en los que quedó convertida tras el devastador terremoto de 1999, y del subsiguiente periodo de adversidad económica y social.

"Reglamentación inteligente es exactamente lo que necesitamos", declaró el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, haciendo hincapié en que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) —y especialmente la banda ancha— contribuyen de manera notable a la infraestructura productiva de un país.

"La banda ancha es el instrumento más potente a nuestro alcance para acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e impulsar el desarrollo socioeconómico a escala mundial", apuntó el Secretario General de la UIT Dr. Hamadoun I. Touré. "Pero sigue siendo necesario que los precios de la Internet de banda ancha se sitúen por debajo del listón del 10% de la renta mensual, e incluso del 5%, para conseguir que todo el mundo pueda conectarse a Internet", señaló el Dr. Touré.

Julio César López, Gobernador de la provincia de Quindío, dio la bienvenida a los participantes a esta región, corazón de la producción cafetera de Colombia, famosa por sus verdes paisajes y dijo que "este Simposio Internacional es un evento muy importante para el país y para Quindío, región donde se han realizado grandes inversiones en conectividad y tecnología".

La política de "Vive Digital" del Gobierno de Colombia ha hecho de Quindío la región más avanzada del país en cuanto a utilización de las TIC. Quindío puede vanagloriarse de que la cobertura móvil llegue al 100% y de que 276 instituciones educativas de zonas urbanas y rurales tengan conexión con Internet, habiéndose prestado, además, una atención especial a la accesibilidad de las personas con discapacidades.

Durante la apertura del Simposio, Diego Molano, Ministro de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Colombia, declaró: "la celebración de este evento en nuestro país supone el reconocimiento del esfuerzo que venimos haciendo en Colombia para que las TIC lleguen a todos los ciudadanos y se conviertan en una efectiva herramienta para reducir la pobreza, generar empleo y alcanzar la prosperidad". En el pasado decenio, la cobertura de Colombia se ha incrementado con rapidez, pasando de 3,2 millones de abonos móviles en 2001 a 43,4 millones en 2010, es decir, del 8% al 93,7% de la población, respectivamente.

Brahima Sanou
Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT

"Con los años, hemos comprobado que la reforma de la reglamentación es esencial para crear un entorno en que las nuevas tecnologías puedan prosperar y ser compartidas por todos"

La presidencia del Simposio corrió a cargo de Cristhian Lizcano Ortiz, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia. "La celebración del GSR en Colombia es un logro fundamental para el país y un reconocimiento de la labor regulatoria que se ha venido desarrollando", dijo el Presidente del GSR, Sr. Lizcano Ortiz.

"Con los años hemos visto cómo la reforma reglamentaria desempeña un papel fundamental a la hora de conformar un entorno en el que las nuevas tecnologías puedan florecer y estar al alcance de todos", dijo el Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, Brahima Sanou. "La elaboración de marcos reglamentarios robustos y flexibles puede ayudar a los países en desarrollo a saltar etapas tecnológicas y hacer un uso óptimo de las nuevas TIC".

Durante la preparación del Congreso, los reguladores y legisladores intercambiaron puntos de vista con los representantes del sector privado presentes en el Foro Mundial de Líderes del Sector que se celebró el 20 de septiembre, organizado por la UIT, bajo la presidencia de Orlando Ayala, Vicepresidente Corporativo de Microsoft. "Las alianzas público-privadas son cada día más relevantes para fomentar el desarrollo tecnológico de los países, no sólo para crear una infraestructura que les permita ser más eficientes y productivos sino también para fomentar mejores niveles de educación y propiciar un mayor desarrollo socioeconómico", declaró el Sr. Ayala.

Los organismos reguladores que participaron en el Simposio Mundial para Organismos Reguladores de 2011 reconocieron la inexistencia de un modelo único y completo de práctica óptima aunque estuvieron de acuerdo en que es posible aprender de la experiencia de los países. Basándose en la serie de documentos de debate encargados por el Simposio (véanse los números de *Actualidades de la UIT* de septiembre y noviembre de 2011), los intercambios de puntos de vista con ocasión del Simposio y las contribuciones de Argelia, Belarús, Colombia, Côte d'Ivoire, Ecuador, Egipto, Jordania, Líbano, Malawi, Paraguay, Perú, Portugal, Rwanda, Suiza, Tailandia y Estados Unidos, los reguladores debatieron un conjunto de directrices sobre prácticas reglamentarias óptimas para favorecer la implantación de la banda ancha, fomentar la innovación y hacer posible la integración digital de todo el mundo, y otorgaron su apoyo a las mismas. En las páginas 37 a 41 se reproducen los puntos más destacados de estas directrices.

UIT/PM viro

Directrices sobre prácticas óptimas

relativas a planteamientos normativos para avanzar en el despliegue de la banda ancha, fomentar la innovación y lograr la integración digital de todos

Financiación de la infraestructura de banda ancha

Asociaciones entre los sectores público y privado

Los reguladores reconocen que, si bien el sector privado será el protagonista del desarrollo de la banda ancha, una política propicia y una buena gobernanza son esenciales para tener éxito en la implantación y adopción de la banda ancha. Cuando estas actividades no ofrezcan a la inversión privada un rendimiento suficiente, se podrán movilizar fondos públicos a través de asociaciones público-privadas.

Cuando las inversiones en infraestructuras de banda se hagan con cargo a fondos públicos, los reguladores podrán recurrir a acuerdos de acceso abierto (por ejemplo, la desagregación) a fin de obtener los máximos beneficios económicos con una cartera de usuarios y proveedores lo más extensa posible. La venta y el arrendamiento de esas infraestructuras deben ser transparentes y no discriminatorios, para evitar distorsiones en el mercado.

Cuando se combinan con un marco normativo que suprime los obstáculos a la entrada en el mercado de nuevos actores (nacionales e internacionales), los sistemas basados en el mercado son los más eficaces para promover por igual el despliegue de redes troncales y de acceso. Cuando esos mecanismos se completan con el acceso a infraestructuras de otros sectores tales como el de la electricidad, el agua y el transporte, se pueden reducir los costes de instalación de las infraestructuras, lo que genera mayores incentivos para la inversión privada.

Servicio universal

Los reguladores consideran que la incorporación del acceso a Internet de banda ancha en la definición de servicio universal puede contribuir a frenar la amenaza de una brecha digital. Además, se puede escoger un programa nacional de servicio universal que

integre un marco para garantizar un acceso generalizado a servicios de banda ancha esenciales.

El servicio universal se debe plantear de manera tecnológicamente neutral, es decir, definiendo servicios en lugar de redes o tecnologías. Los programas de servicio universal se podrían financiar con los ingresos generados por las actividades de una amplia gama de actores del mercado y otras fuentes alternativas. Puede recurrirse a subvenciones inteligentes para evitar distorsiones en el mercado al tiempo que se progresa en el logro de los objetivos del servicio universal. Cuando existe un fondo de acceso/servicio universal, es posible modernizarlo:

- para que sirva de facilitador del mercado, orientando servicios y aplicaciones rurales innovadores, generando demanda de conectividad y servicios TIC avanzados (es decir, financiando el acceso de banda ancha para escuelas y hospitales, y subvencionando directamente a los usuarios);
- para que sirva de mecanismo de financiación de las redes de banda ancha en las zonas rurales y de alto coste apoyando los servicios minoristas (por ejemplo, el acceso compartido) y los mayoristas (por ejemplo, subvencionando instalaciones de red intermedias tales como las redes troncales, las torres inalámbricas y otras infraestructuras pasivas).

Incentivos para la inversión privada

Los poderes públicos y los reguladores tienen varias posibilidades de ofrecer incentivos al sector privado para que invierta en el sector de las TIC, tales como adoptar políticas favorables, simplificar los regímenes de licencias, ofrecer más espectro, reducir las obligaciones normativas y ofrecer incentivos fiscales.

Política nacional

Los reguladores consideran que los gobiernos deben adoptar una política coherente y global sobre las TIC para fomentar el desarrollo de la banda ancha en todos los sectores y liberalizar el mercado de la banda ancha. Esto conlleva la revisión de los marcos legislativos y normativos vigentes para suprimir los obstáculos que dificultan el despliegue y la utilización de la banda ancha.

Lo ideal es realizar consultas públicas al elaborar los planes, políticas y estrategias nacionales de desarrollo del sector de las TIC en general, o de despliegue y adopción de la banda ancha en particular, a fin de conseguir que las enormes inversiones futuras se fundamenten en decisiones colectivas del sector público, el sector privado y la sociedad. La creación de organismos de coordinación, en los que participen las autoridades públicas, los inversores y los usuarios, así como todo tipo de interesados, puede servir de plataforma para lograr una comprensión, una visión y una estrategia comunes. Otra posibilidad de lograr una relación positiva con todos los interesados es crear incubadoras de políticas propicias para obtener ideas de la población y reflexionar sobre soluciones originales para llevar la banda ancha al siguiente nivel.

Regímenes de concesión de licencias

Para facilitar la entrada en el mercado de la banda ancha y aumentar la competencia, se puede introducir un marco unificado de licencias en el que se contemplen todos los servicios. Para que los operadores TIC puedan comenzar sus actividades rápidamente, los reguladores deben considerar la reducción de los cánones de obtención de licencias y los requisitos administrativos. Se podrían otorgar licencias provisionales gratuitas (o que sólo cubrieran los costes administrativos) durante un periodo de prueba renovable antes de expedir las licencias definitiva.

Espectro para la banda ancha móvil

Con la evolución de la demanda de servicios de banda ancha más potentes y ubicuos, sin solución de continuidad entre ellos, la distribución de espectro para los servicios inalámbricos de banda ancha se convierte en la piedra angular del futuro crecimiento de la economía digital. Los reguladores y poderes públicos, al tiempo que consideran los objetivos nacionales, las realidades económicas y las presiones del mercado, deben conseguir que el espectro se utilice con la mayor eficacia posible.

El Dr. Hamadoun I. Touré, Secretario General de la UIT, con escolares en Colombia

A este respecto, los reguladores reconocen que es preferible ofrecer espectro para los servicios móviles de banda ancha con arreglo a un sistema de incentivos que tenga en cuenta las exigencias del mercado, porque permite la competencia entre plataformas y favorece la innovación. Se podrían definir nuevos tipos de subastas de espectro, por ejemplo las subastas de incentivos voluntarios, las subastas inversas y la oferta de todas las bandas del espectro en una misma subasta, para extender el acceso de banda ancha a las zonas desatendidas e insuficientemente atendidas.

Permitir una utilización flexible del espectro y, en particular, la reorganización del espectro y los mercados de espectro secundarios, es fundamental para asegurarse de que, al madurar y evolucionar el mercado, el espectro se orienta hacia utilizaciones más productivas, tal como la banda ancha móvil. Si se aprovecha el "dividendo digital" se podrá extender el acceso en banda ancha móvil y los "espacios en blanco" de la TV podrían servir para una utilización sin licencia que permitiera prestar servicios de banda ancha más potentes.

Supresión de los obstáculos a la banda ancha

Los países que disponen de políticas y reglamentaciones específicas destinadas a suprimir los obstáculos a la construcción de infraestructuras de banda ancha, especialmente cuando los Gobiernos adoptan iniciativas para estimular la demanda, se pondrán en vanguardia de la economía digital. Reducir la carga normativa y recurrir lo menos posible a la intervención normativa resulta esencial para reducir el coste de la instalación de infraestructuras, la prestación de servicios a los usuarios y el fomento de la creación de aplicaciones y contenidos digitales. Los imperativos reglamentarios integrados en instrumentos formales que no puedan revisarse de manera oportuna para responder a la evolución de las circunstancias inhibirán el crecimiento de la banda ancha, especialmente cuando afecten a la elección de la tecnología o de las actividades operativas asociadas con la implantación y utilización de la banda ancha.

Además de seguir las directrices sobre prácticas óptimas del GSR 2008, los reguladores podrían tomar medidas para:

- facilitar la concesión de permisos adecuados para la construcción de infraestructuras, especialmente cuando la red de acceso exija derechos de paso para el despliegue de la fibra hasta el hogar y para hacer posible la prestación de servicios de banda ancha de ofertas múltiples;
- adoptar reglas o promover políticas e incentivos tendentes a fomentar la compartición de infraestructuras, particularmente cuando se trate de la compartición de redes, conductos y otras instalaciones de apoyo;
- fomentar el establecimiento de centrales de Internet gracias a las cuales los proveedores de servicios de Internet puedan intercambiar tráfico Internet a nivel local, nacional o regional, y reducir así los costes de entrega de contenidos, optimizando

la utilización de la anchura de banda, especialmente para los servicios multimedios avanzados;

- facilitar la creación de puntos de amarre virtuales de cables submarinos —el punto de amarre sería necesario para proporcionar anchura de banda de alta capacidad a todos los operadores titulares de licencias del país, en los términos y condiciones normales del mercado y de acuerdo con las prácticas óptimas, tales como el acceso abierto, la no discriminación y la tarificación transparente.

Incentivos fiscales

Los reguladores y poderes públicos deben cooperar en la reducción de los impuestos sobre los servicios, aparatos y equipos a fin de aumentar los niveles de penetración y generar una mayor demanda de servicios de banda ancha.

Se pueden conceder incentivos fiscales específicos a los proveedores de redes, servicios y equipos de banda ancha, ya sean fijos o móviles, a fin de estimular un mercado de la banda ancha sólido y competitivo, como la supresión de ciertos gravámenes en áreas de interés específicas, la aplicación de aranceles aduaneros preferenciales a los equipos y materiales, la exención del impuesto sobre el valor añadido a los equipos y materiales importados, fabricados o vendidos localmente, y deducciones fiscales a la investigación y el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales.

Estímulo de la innovación

Aplicaciones, servicios y contenidos digitales

Los reguladores consideran que la amplia difusión de aplicaciones y servicios de cibergobierno y ciberfinanzas aumentará considerablemente la demanda de banda ancha por parte de los consumidores.

Muchas aplicaciones electrónicas tales como la compra por Internet, los sistemas de pago electrónico, el seguimiento de documentos y los sistemas de gestión del flujo de trabajo pueden mejorar los procesos públicos y aumentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo socioeconómico del país.

Aplicaciones tales como las iniciativas en materia de cibersalud, ciberagricultura y cibereducación ayudan a los gobiernos a alcanzar los objetivos nacionales fundamentales, para lo cual resulta indispensable fomentar la confianza en la utilización de las TIC. Los poderes públicos y los reguladores deben asumir sus responsabilidades en el mantenimiento, dentro del ecosistema de la banda ancha, de un entorno en el que puedan prosperar la creación, divulgación y adopción de contenidos digitales dinámicos. Para empezar, es indispensable realizar un estudio pormenorizado y progresista del marco normativo del sector de las TIC que permita determinar los cambios necesarios para la creación de servicios y aplicaciones nuevos y emergentes, tales como la banca móvil y las redes sociales.

Inversiones en investigación y desarrollo

La innovación es esencial para el crecimiento de la economía de la banda ancha y para garantizar el derecho de acceso, utilización y creación de contenidos digitales. Los reguladores consideran que debe fomentarse por todos los medios la inversión privada en investigación y desarrollo. Además, cuando se disponga de recursos financieros, la inversión deberá orientarse hacia la investigación y desarrollo de infraestructuras públicas. El FASU, por ejemplo, se puede utilizar para financiar parcialmente las actividades de I+D.

Los gobiernos pueden fomentar la innovación para afrontar problemas específicos y, en particular, estimular la creación de contenidos locales en su propio idioma creando centros de capacitación técnica que fomenten la innovación y animando a los estudiantes a que aporten ideas novedosas. Igual de importantes para el desarrollo social y económico son la creación y el mantenimiento de incubadoras de innovaciones TIC y centros de desarrollo de actividades comerciales que ofrezcan alojamiento, capacitación y asesoramiento de alta tecnología a pequeñas y medianas empresas y proporcionen fondos y asistencia de cualquier tipo a las empresas que comiencen en las TIC.

Vista parcial de los delegados en el Simposio

Aplicación de los derechos de propiedad intelectual

Es esencial proteger la propiedad intelectual, porque ayuda a investigadores e inventores en su papel de pioneros de una economía digital inteligente e innovadora. La innovación se puede fomentar con regímenes de propiedad intelectual que equilibren la utilización monopolística de los inventos con la creación de un rico dominio público de materiales intelectuales.

Velar por la existencia de un mecanismo equilibrado, proporcionado y robusto con el que los propietarios de los contenidos puedan hacer frente a la infracción de sus derechos, constituye una base estable y sólida para la innovación y la creación. Definir reglas y procedimientos de aplicación de los derechos de propiedad intelectual protegiendo totalmente la privacidad de los consumidores obliga a encontrar un modo de estimular y proteger a todos los interesados en la economía digital.

Aumentar la alfabetización digital

Los conocimientos digitales se han convertido en un activo personal y profesional esencial cuando la economía mundial evoluciona para hacerse abierta, competitiva y digital. Los países que tienen un alto nivel de cultura digital son más innovadores y productivos y obtienen una mayor parte del comercio, las inversiones y el trabajo en el mundo.

Los reguladores y poderes públicos tienen un papel que desempeñar en la promoción de un sistema de formación de primera clase en todos los países, que permita obtener unos recursos humanos creativos. Es fundamental invertir en todas las ramas de la enseñanza y, en particular, en el estudio de las TIC. Deberían proporcionarse fondos suficientes y sostenibles a las universidades, laboratorios informáticos y otras instituciones de investigación públicas, aprovechando las asociaciones internaciones siempre que sea posible y ventajoso.